



Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles

Sexta Reunión del Comité Asesor

Guayaquil, Ecuador, 29 de agosto – 2 de septiembre de 2011

Informe para la RdP4 sobre el proceso que se observó para la asignación de fondos para el Programa de Trabajo del Comité Asesor

Subcomité de Subvenciones, Secretaría

“El presente documento se adjunta para la consideración del ACAP y puede contener datos, análisis y/o conclusiones aún no publicados y sujetos a cambios. No se podrán citar o utilizar los datos incluidos en el documento para fines ajenos a la labor de la Secretaría del ACAP, del Comité Asesor del ACAP o sus Grupos de Trabajo sin obtener previamente la debida autorización de los autores y/o titulares de los datos originales”

Informe para la RdP4 sobre el proceso que se observó para la asignación de fondos para el Programa de Trabajo del Comité Asesor

Subcomité de Subvenciones, Secretaría

Antecedentes

Durante la RdP3 se debatió y se aprobó un procedimiento para la asignación de fondos para el Programa de Trabajo del CA (RdP3 Doc. 13 rev. 3). Este método se delineó a partir de la experiencia obtenida en el primer llamado para la presentación de solicitudes en 2008 y de la selección de proyectos llevada a cabo durante la CA4 (ver CA4 Doc 24 y CA4 Doc 53). El procedimiento aprobado en la RdP3 fue aplicado con éxito en el llamado para la presentación de solicitudes de 2009 y la experiencia en tal sentido, tratada en la CA5 (ver CA5 Doc 30 y CA5 Inf 6), permitió un mayor perfeccionamiento del proceso que se aplicó en el llamado de 2010.

El presente documento ofrece una reseña de esos procesos para la asignación de fondos luego de la RdP3 en 2009 y 2010 y destaca las dificultades, las enseñanzas y los ajustes menores que el Comité Asesor adoptó luego de la recomendación de las Partes en torno a qué experiencia relacionada con la implementación del procedimiento se debería utilizar para mejorarla en los próximos años.

Descripción general del proceso

La Tabla 1 describe el cronograma y los pasos que se siguieron durante el llamado para la presentación de solicitudes en 2009 y 2010. En términos generales, el procedimiento constó de los siguientes pasos: (1) llamado para la presentación de solicitudes y recepción de propuestas; (2) evaluación de solicitudes a cargo de los Grupos de Trabajo pertinentes; (3) recopilación de evaluaciones a cargo del Subcomité de Subvenciones; (4) asesoramiento al CA para que haga sus comentarios; (5) debate y decisión final sobre los proyectos financiados y (6) transferencia de fondos a cargo de la Secretaría.

Tabla 1. Pasos que se siguieron en 2009 y 2010 para el llamado para presentar solicitudes y selección de las propuestas financiadas por el Comité Asesor.

| Pasos del proceso de asignación de fondos | 2009 | 2010 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| La Secretaría abre el llamado para la presentación de propuestas de proyectos mediante correos electrónicos enviados a los Grupos de Trabajo y a Partes no Contratantes. Además, se publica una copia en el sitio web del ACAP. | 10 de junio [3 semanas] | 19 de mayo [8 semanas] |
| Plazo para entregar las solicitudes para la financiación de proyectos. | 3 de julio | 16 de julio |
| La Secretaría envía propuestas de proyectos al Subcomité de Subvenciones y luego a los Grupos de Trabajo para su revisión según los criterios aprobados (ver Anexo 1). | 27 de julio [3 semanas] | 26 de julio [9 semanas] |

| | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Los Coordinadores de los Grupos de Trabajo envían al Subcomité de Subvenciones las propuestas corregidas para hacer una clasificación de las propuestas satisfactorias. | 17 de agosto | 15 de septiembre |
| El Comité de Subvenciones informa al Comité Asesor qué propuestas financiar y los fondos que debería recibir cada una. | 21 de agosto [3 semanas] | 17 de septiembre [6 semanas] |
| Se reciben los comentarios de los miembros del CA y se logra la aprobación definitiva del financiamiento. | 11 de septiembre | 27 de octubre |
| El Presidente del CA informa los resultados al CA y a los solicitantes. La Secretaría se pone en contacto con los solicitantes seleccionados para comenzar la transferencia de fondos. | 15 de septiembre | 5 de noviembre |
| Se contactó a algunos solicitantes para que brinden aclaraciones y/o adapten los objetivos del proyecto. Se evalúan las propuestas y se las comunica al CA. | 20 de septiembre - 30 de noviembre | N/C |

Desde 2008 se han respaldado veintitrés proyectos por un total de AUD 363.063: siete en 2008 (AUD 128.817), ocho en 2009 (AUD 120.046) y ocho en 2010 (AUD 114.200). La Tabla 2 muestra los proyectos respaldados, los líderes de esos proyectos y los fondos otorgados. Para obtener información detallada sobre los proyectos financiados y sus resultados, remitirse a CA5 Doc 23, CA5 Inf 1, CA6 Inf 2 y CA6 Inf 3.

Tabla 2. Detalle de proyectos financiados por el Comité Asesor durante el período 2008-2010.

| Proyecto n.º | Título del proyecto | Fondos (AUD) | Líder del proyecto |
|---------------------|--|---------------------|--------------------------------------|
| ACAP 08-01 | Mayor capacidad para llevar adelante el Plan de Acción del ACAP y el Programa de Trabajo del CA | 46.000 | Secretaría del ACAP |
| ACAP 08-04 | Ensayos en alta mar para investigar la efectividad de los dispositivos para colocación de cebos para reducir la captura secundaria de aves marinas en pesquerías de palangre pelágicas | 20.000 | Ben Sullivan, BirdLife International |

| Proyecto n.º | Título del proyecto | Fondos (AUD) | Líder del proyecto |
|---------------------|---|---------------------|---|
| ACAP 08-05 | ¡Atacados! Las consecuencias de la depredación por parte de los ratones comunes introducidos en el intervalo y éxito reproductivo del Albatros de Tristán en peligro crítico | 4.750 | John Cooper, Iniciativas de conservación y restauración |
| ACAP 08-06 | Evaluación de la abundancia y el comportamiento de los albatros ondulados cerca de buques pesqueros peruanos y de los aspectos socioeconómicos relacionados con la interacción con las aves marinas | 20.000 | Pro Delphinus, Perú |
| ACAP 08-07 | Albatros, petreles y pesquerías en Perú: Evaluación de la captura secundaria y de la abundancia y distribución de las aves marinas | 23.067 | Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza. |
| ACAP 08-10 | Base de Datos Mundial sobre el Seguimiento de Procellariiformes | 10.000 | Cleo Small, Frances Taylor, BirdLife International |
| ACAP 08-11 | Formación de capacidades – Taller para observadores | 5.000 | Argentina, Ecuador y BirdLife International |
| ACAP 09-01 | Desarrollo de informes de aplicación generados por la base de datos del ACAP | 5.000 | Secretaría del ACAP |
| ACAP 09-02 | Mejora de la conservación del albatros ondulado: Seguimiento de los cambios en el tamaño de la población y en las tasas vitales | 16.950 | Kate Huyvaert, Universidad Estatal de Colorado |
| ACAP 09-04 | Respuesta a la evolución de la flota palangrera artesanal del Perú: Caracterización de la mecanización de la flota e introducción de pesos giratorios | 20.974 | Pro-Delphinus, Perú |

| Proyecto n.º | Título del proyecto | Fondos (AUD) | Líder del proyecto |
|---------------------|---|---------------------|---|
| ACAP 09-05 | Interacción de aves marinas con las pesquerías de arrastre de merluza peruana en el norte del Perú | 20.056 | Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza. |
| ACAP 09-06 | Hojas de datos para técnicas que constituyen las mejores prácticas para mitigar la captura secundaria de aves marinas en las pesquerías de palangre pelágicas, palangre demersal y flota arrastrera | 18.216 | Ben Sullivan, BirdLife International |
| ACAP 09-09 | Aplicación de un programa de formación de observadores científicos para evaluar la interacción de las aves marinas con las pesquerías demersales en el sur de Chile | 10.000 | Instituto de Fomento Pesquero, Chile |
| ACAP 09-10 | Taller regional “Cómo mejorar la recopilación de datos sobre la mortalidad incidental de aves marinas de los Programas de observadores de Sudamérica” | 23.000 | Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay |
| ACAP 09-11 | Enfoque gradual para evaluar la efectividad de un régimen de colocación de pesos en líneas que se hunden rápidamente | 5.850 | Graham Robertson, División Antártica Australiana |
| ACAP 10-01 | Distribución en alta mar del albatros ondulado y superposición con flotas pesqueras de la costa central de Perú (Joanna Alfaro-Shigueto y Jeffrey C. Mangel, Pro Delphinus) | 13.000 | Pro Delphinus, Perú |
| ACAP 10-03 | Evaluación de enfoques para predecir la distribución en alta mar y las superposiciones las especies del ACAP con las pesquerías en las Evaluaciones de Riesgos Ecológicos | 7.200 | Richard Phillips, British Antarctic Survey |

| Proyecto n.º | Título del proyecto | Fondos (AUD) | Líder del proyecto |
|--------------|--|--------------|---|
| ACAP 10-04 | Conclusión de seis años de investigación sobre la reducción de la captura secundaria de aves marinas mediante regímenes modificados de gestión del descarte: ¿Es mejor el descarte por lotes que el descarte puntual desde los buques de arrastre? | 14.500 | Johanna Pierre, Departamento de Conservación, Nueva Zelanda |
| ACAP 10-09 | Proceso de consulta interno para la consolidación del Plan de Acción Nacional para la conservación de las aves marinas en Perú | 15.400 | Elisa Goya, IMARPE, Ministerio de la Producción, Perú |
| ACAP 10-10 | Definir las áreas de alto riesgo en la plataforma continental argentina: ¿hasta qué punto los albatros y petreles interactúan con la flota arrastrera comercial argentina que opera en alta mar? | 14.100 | S Copello y JP Seco Pon (CONICET, Argentina) |
| ACAP 10-11 | Cómo mejorar la recopilación de datos sobre la mortalidad incidental de aves marinas asociada a las pesquerías en los programas de observadores de Sudamérica: Parte II – año 2011 | 10.000 | Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay |
| ACAP 10-13 | Desarrollo final en tierra de las vainas de los anzuelos para reducir la captura secundaria de aves marinas en pesquerías de palangre pelágicas | 25.000 | Ben Sullivan, BirdLife International |
| ACAP 10-15 | Estimaciones de la mortalidad del albatros ondulado en pesquerías artesanales durante el período crítico de incubación | 15.000 | Jorge Samaniego, ATF Ecuador, Aves y Conservación |

Enseñanzas y perfeccionamiento del proceso desde la RdP3

Luego de la experiencia de 2009, en 2010 se adoptó un cronograma más relajado, en especial en lo atinente a algunos pasos como el llamado para la presentación de solicitudes y la evaluación.

Se consideró que algunas de las propuestas recibidas en 2009 eran valiosas, pero que requerían aclaraciones o modificaciones. En algunos casos en particular se decidió solicitar información adicional a quienes presentaron la solicitud, lo cual demoró significativamente la decisión final respecto de varias solicitudes (ver Tabla 1). Para evitar estas situaciones en

los años siguientes, se recomendó que las Partes no Contratantes y otras organizaciones se aseguraran de responder correctamente todas las secciones obligatorias en las solicitudes antes de presentarlas al ACAP.

El llamado para la presentación de solicitudes de 2009 se refirió a los proyectos prioritarios en el Programa de Trabajo del CA e indicó los fondos disponibles para cada uno. Dado que se percibió que identificar el financiamiento indicativo causaba un efecto negativo sobre el presupuesto en algunas solicitudes, se recomendó y decidió que no se incluiría el financiamiento indicativo en el llamado de 2010.

Los revisores utilizaron una tabla con criterios para evaluar y calificar las propuestas. Después del llamado de 2009, se revisó la tabla y en 2010 se utilizó la versión corregida que figura en el Anexo 1.

Hasta el llamado de 2009 no se tenían en cuenta los gastos asociados a la traducción de las propuestas, pero en la CA5 se recomendó asignar un importe mínimo de AUD 5.000 del presupuesto total para cubrir estos posibles gastos.

Durante la CA5 se decidió que los pedidos de financiación se dividirán en: (a) "Tareas principales", con inclusión de trabajos *ad hoc* que son esenciales para el funcionamiento del Acuerdo y que por lo general lleva a cabo la Secretaría con financiamiento proveniente de la asignación del CA; y (b) "Otras tareas (fondos)", que se han de considerar para ser financiadas con fondos provenientes de la asignación del CA mediante el proceso de evaluación de subvenciones aprobado en la RdP3.

Debido a la gran cantidad de solicitudes de proyectos que se recomendó financiar, pero a los fondos relativamente limitados (AUD 50.643, ya que AUD 68.000 se asignaron a proyectos principales en la CA5) durante el llamado de 2010, el CA avaló la recomendación del Subcomité de Subvenciones para que se incluya la asignación de fondos de subvención de 2011 (AUD 80.621) con los fondos remanentes de 2010 (se reservaron AUD 30.000 para proyectos "principales" para financiar la asistencia a las reuniones de las OROP en 2011).

Durante la CA5 se reconoció que si bien existían beneficios en el proceso de evaluación de subvenciones realizado durante las reuniones de GdT y del CA, en la práctica resultaba necesario emprender dicho proceso después de las reuniones para que se puedan emplear los resultados de la reunión a los fines de guiar la asignación de fondos. No obstante lo anterior, la asignación de fondos a las tareas principales se llevaría a cabo en las reuniones del CA.

Medidas requeridas del Comité Asesor

Se le solicita al Comité Asesor que:

- (1) Avale la información contenida en el presente documento, y
- (2) informe sobre cualquier información y/o recomendaciones pertinentes que se debería incluir en el presente documento para ser presentado a la RdP4.



Anexo 1

Procedimiento para la asignación de fondos al Programa de Trabajo del Comité Asesor

Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles

Grupo de Trabajo:

Nombre del Miembro:

| Nro. proyecto postulante | del y Mérito (a) (1-5) | Pertinencia (b) (1-10) | Equipo (c) (1-3) | Factibilidad del proyecto (d) (1-5) | Factibilidad del presupuesto (e) (1-3) | Calificación (f) | CLASIFICACIÓN | Observaciones | |
|--------------------------|------------------------|------------------------|------------------|-------------------------------------|--|------------------|---------------|---------------|-------------|
| | | | | | | | | Fortalezas | Debilidades |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

Notas

Mérito científico, técnico u otro de la propuesta, por ejemplo el potencial de formación de capacidades (alta = 5, baja = 1);

Medida en la que el proyecto aborda el Programa de Trabajo del CA y las áreas especificadas en el llamado en curso para la presentación de solicitudes (alta = 10, baja = 1);

La experiencia y conocimiento del equipo (particularmente los Investigadores *Senior*) que llevarían a cabo el proyecto propuesto (alta = 3, baja = 1);

La factibilidad del proyecto (¿se puede cumplir el proyecto dentro del plazo propuesto?) (alta = 5, baja = 1);

La factibilidad del presupuesto (¿se puede cumplir la propuesta con el presupuesto que se solicita?) (alta = 3, baja = 1);

Criterio de calificación: “insatisfactoria” [1], no se tomará en consideración; “posiblemente insatisfactoria” [2], necesita aclaraciones o mejoras antes de que se la pueda considerar satisfactoria; “satisfactoria” [3], una propuesta factible pero no de alta/gran prioridad; “por encima del promedio” [4], una propuesta competente; “excelente” [5], competente, valiosa y contribuye a tareas de alta prioridad.